



RESOLUCIÓN

Radicado: S 202105000536

Fecha: 10/11/2021

Tipo: RESOLUCION



202105000536

Por medio de la cual se hace un reconocimiento a los dos (2) mejores Trabajos de Grado de Estudiantes modalidad Investigativa 2021

EL RECTOR,

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas por los literales a) y e), del artículo 24, del Acuerdo No. 10 del 2008 (Estatuto General), el Acuerdo No. 06 del 09 de mayo de 2017, el Acuerdo No. 13 del 11 de noviembre de 2020 y la Resolución Rectoral No. 202105000387 del 09 de septiembre de 2021, y

CONSIDERANDO:

1. Que mediante el Acuerdo Directivo No. 13 del 11 de noviembre de 2020, se reglamentó el Concurso de Mejores Trabajos de Grado de Estudiantes modalidad Investigativa del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid como una herramienta para estimular la investigación en los estudiantes.
2. Que mediante Resolución Rectoral No. 0387 del 09 de septiembre de 2021, se convocó al Concurso de Mejores Trabajos de Grado de Estudiantes modalidad Investigativa del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.
3. Que en el concurso podían participar aquellos trabajos de investigación realizados en el año 2020 y primer semestre 2021, y tenía como objetivo reconocer los mejores trabajos de investigación realizados por estudiantes de la Institución
4. Que se debían seleccionar los dos (2) Trabajos de Grado con mayor evaluación del nivel de pregrado y del nivel de posgrado. Sin embargo, para este concurso solo se presentaron Trabajos de Grado modalidad Investigativa de los estudiantes de Pregrado.
5. Que el Jurado Calificador seleccionó los dos (2) mejores Trabajos de Grado Estudiantes modalidad Investigativa, los cuales fueron:
 - “Implementación de un dispositivo ajustable al bastón blanco para la detección de objetos y obstáculos en el desplazamiento de personas con discapacidad visual”, de los estudiantes Brayan Julián Aguirre Sánchez y José Iván Méndez Correa de la Facultad de Ingenierías.
 - “Desarrollo de página web para el diseño de sistemas de captación (campanas) de un sistema de ventilación exhaustiva localizada que permita visualizar en 3D el

49





RESOLUCIÓN

sistema de captación propuesto por medio del framework de angular y la librería de VPYTHON", de la estudiante Manuela Muñoz Ramírez de la Facultad de Ingenierías.

6. Que una de las condiciones del concurso era que, al momento de presentarse, los estudiantes no podían tener otro beneficio económico vigente. Sin embargo, para este concurso se admitió la participación del Trabajo de Grado de los estudiantes Brayan Julián Aguirre Sánchez y José Iván Méndez Correa, teniendo el primero el beneficio de la matrícula cero, pero en virtud de garantizar el derecho de participación del estudiante Méndez Correa, se aceptaron en el concurso y se calificó el Trabajo de Grado como el mejor trabajo por parte del jurado calificador, advirtiendo que solo se podrá premiar al estudiante Méndez Correa.
7. Que además, se deberá realizar una mención especial a los mejores Trabajos de Grado en la Ceremonia de Grados, de los estudiantes que no alcanzaron los dos (2) primeros puestos, pero que así lo ameriten. Así mismo, de los dos (2) primeros puestos.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Conferir reconocimiento a los siguientes Trabajos de Grado del Concurso de Mejores Trabajos de Grado Estudiantes modalidad Investigativa de la Institución 2021, así:

Primer puesto: **Brayan Julián Aguirre Sánchez**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.056.784.424 y **José Iván Méndez Correa**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.017.246.919.

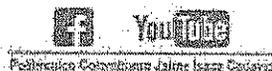
Título del Trabajo de Grado modalidad Investigativa: "Implementación de un dispositivo ajustable al bastón blanco para la detección de objetos y obstáculos en el desplazamiento de personas con discapacidad visual".

Premiar con el reintegro del ciento por ciento (100%) del valor de la matrícula del último semestre académico, como estímulo a la Investigación Estudiantil, al estudiante **José Iván Méndez Correa**.

Segundo puesto: **Manuela Muñoz Ramírez**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.037.653.890.

Título del Trabajo de Grado modalidad Investigativa: "Desarrollo de página web para el diseño de sistemas de captación (campanas) de un sistema de ventilación exhaustiva localizada que permita visualizar en 3D el sistema de captación propuesto por medio del framework de angular y la librería de VPYTHON".

Premiar con el reintegro del cincuenta por ciento (50%) del valor de la matrícula del último semestre académico, como estímulo a la Investigación Estudiantil, a la estudiante **Manuela Muñoz Ramírez**.





RESOLUCIÓN

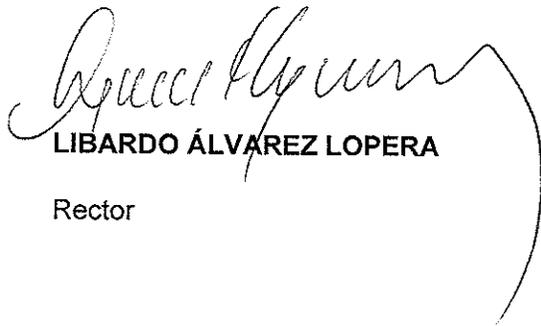
ARTÍCULO SEGUNDO. Hacer una mención especial en la Ceremonia de Grados a los Mejores Trabajos de Grado Estudiantes modalidad Investigativa de la Institución 2021, que ocuparon los tres (3) primeros puestos en el concurso.

El tercer lugar corresponde al Trabajo de Grado modalidad Investigativa: "Implementación de un simulador de enclavamiento electrónico del METRO de Medellín. Desarrollado con técnicas de control secuencial", de los estudiantes Sebastián Franco Ceballos, identificado con la con cédula de ciudadanía No. 1.017.162.921 y Darwin Felipe Patiño López, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.035.861.047.

ARTÍCULO TERCERO. Hacer entrega de esta Resolución Rectoral a los estudiantes ganadores del premio en el último Consejo de Investigación del año 2021.

ARTÍCULO CUARTO. La presente Resolución Rectoral rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



LIBARDO ÁLVAREZ LOPERA

Rector

Proyectó: Luz Angela Giraldo Acosta

Abogada STel



Aprobó: Claudia Vélez Gallego

Jefe Oficina Asesora Jurídica

